

39/14

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **JUEVES**, día <u>6 DE NOVIEMBRE DE 2014</u>, a las <u>9.00 horas</u>, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

<u>EL ORDEN DEL DIA</u>, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

**1.-** Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2014.

#### 2.- LICENCIAS DE OBRAS.

- **2.1** Flandes C.B., para modificación y ampliación de licencia de obras de adecuación de local en la C/ Valentín Calderón, nº 10, planta baja.
- **2.2 D. Víctor Manuel Gayol Fernández**, para construcción de vivienda unifamiliar con centro de estética en la planta baja en la Calle Prado de la Lana, N° 7, F.
- **2.3 D**<sup>a</sup> **Cristina García Merino**, para reconstrucción y ampliación de vivienda unifamiliar en la Calle San Benito Menni, nº 1.
- **2.4 D. José Ramón Prieto Matía**, para rehabilitación de cubierta de entreplanta existente en el local sito en la Calle Panaderas, nº 12.
- **2.5 Vodafone España, S.A.U.**, para instalación de una estación base de telefonía móvil en la Calle Salvino Sierra, nº 2. Se propone su denegación.

#### CONTRATACIÓN.

- 3.1 Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el contrato del servicio de promoción de la participación de trabajadores y ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo del tejido económico de la zona Urban.
- 3.2 Propuesta de aprobación de prórroga del contrato de servicio de apoyo al menor sólo en casa denominado "Quedamos al salir de clase" en los Barrios de Ave María y el Cristo", dentro del marco del Programa Urban.





- 3.3 Propuesta de aprobación del proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, la ejecución de las obras de construcción de cubierta para cuatro pistas de pádel en Eras de Santa Marina.
- **3.4** Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de explotación de cafetería del Centro Cultural Antigua Cárcel de la ciudad de Palencia.
- **3.5** Propuesta de aprobación de prórroga del contrato de concesión de explotación del Punto Limpio de Palencia.

## 4.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- **4.1 Iberdrola, S.A.**, para garantizar la correcta reposición del pavimento tras la canalización realizada para interconexión de fibra óptica en C/ Sevilla, nº 16.
- **4.2** Comunidad Calle Jorge Manrique, nº 2, para responder de la gestión de residuos para construcción, demolición e inertización de depósito de gasóleo en C/ Jorge Manrique.



- **5.1** Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de servicios para la realización de actividades acuáticas para bebés y asistencia para los cursos de natación de niños y adultos.
- **5.2** Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de realización de otras actividades de invierno.

# 6.- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

6.1 Propuesta de bonificación del ICIO a favor de Piscis 28 Inversiones y Construcciones S.L., respecto de las obras de rehabilitación en C/ Bocaplaza, nº 3.

#### 7.- PROTECCIÓN CIVIL.

7.1 Propuesta de concesión de subvención directa a la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil

## 8.- DECRETOS.

**8.1** Dar cuenta del decreto nº 10.100 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

## 9.- CEMENTERIO

9.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.



10.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

# 11.-ASUNTOS DELEGADOS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIÓN PÚBLICA)

**11.1** Propuesta de liberación de crédito en el contrato de servicio de ayuda a domicilio para el ejercicio 2014.

En Palencia, a 5 de noviembre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO